 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016 – 2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 086
FECHA: 7 de noviembre de 2018
LUGAR: Capitolio Nacional
HORA DE INICIACIÓN: 2:32 p. m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 8:09 p.m.
PRESIDENTE: Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de concejales y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Debate de 4 control político de las siguientes proposiciones:


Proposiciones No. 656 de 2018, aprobada el 24 de octubre y **Proposición No. 679**, aprobada el 31 de octubre de 2018, aditiva a la Proposición No. 656 de 2018.

Temas: Sesión Simultánea “Bogotá Región”, temas esenciales para el desarrollo y fortalecimiento del territorio ampliado de Bogotá y Cundinamarca.

Citantes: Honorables Concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santiesteban Millán, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Andrés Eduardo Forero Molina.

Invitados: Doctores Iván Duque Márquez, Presidente de la República; Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Jorge Emilio Rey Ángel, Gobernador de Cundinamarca; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Gobierno (e); Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Jairo García Guerrero, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Francisco José Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Claudia Cecilia Puentes Riaño, Secretaria de Educación del Distrito; Ángela Anzola de Toro, Secretaria Distrital de La Mujer; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro; María Consuelo Araujo Castro, Gerente General Transmilenio



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

S.A.; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU Mayor General Hoover Alfredo Penilla Romero; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: informa que siendo las 2:32 p. m., se da inicio a la sesión plenaria convocada para el día miércoles 7 de noviembre de 2018, a las 2:00 p. m., y anuncia el llamado a lista.

Responden los Honorables Concejales, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, LUCÍA BASTIDAS UBATÈ, LUZ MIREYA CAMELO, ROGER CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CÚBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JORGE DURÁN SILVA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOSMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Informa el Secretario que se encuentran presentes, 33 Honorables Concejales por tanto, se cuenta con quórum decisorio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Indica, sea leído el orden del día.


SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Informa que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Solicita poner en consideración el orden del día.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Anuncia que ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA, VICTOR JULIÁN SÁNCHEZ ACOSTA: Hace su intervención la Asamblea del Departamento de Cundinamarca, en voz de su presidente, presentando un saludo a todos los asistentes e indicando a la Secretaria de la Asamblea, el llamado a lista.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Realiza el llamado a lista, para los Diputados de la Asamblea de Cundinamarca, el cual es atendido por 12 diputados, habiendo quórum decisorio y deliberatorio.

Se da lectura al orden del día, por parte de la Asamblea de Cundinamarca, en sesión conjunta con el Concejo de Bogotá, D.C., el cual es aprobado por los Diputados.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Certifica el registro de los Concejales, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Ordena el siguiente punto del orden del día.


SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Debate de control político de las proposiciones leídas en el orden del día.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Da apertura al foro con un cordial saludo de bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia del trabajo conjunto entre la Asamblea de Cundinamarca y el Concejo de Bogotá, D.C., resalta la importancia de la integración entre Bogotá y Cundinamarca, para que no se quede solamente en el discurso, sino la importancia de poder trabajar de manera integrada trayendo al debate temas de interés para ambos y poder establecer una ruta de acción de las exposiciones que en la sesión se presentarán. Hablar de planeación y de política pública para ser una región competitiva, es lo que convoca esta sesión. Invita a los participantes a centrar toda su atención en el desarrollo del foro para lograr el aprovechamiento para los diferentes sectores de la región.

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Certifica el registro de los Honorables Concejales, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA, VICTOR JULIÁN SÁNCHEZ ACOSTA: Instala formalmente la sesión de la Asamblea de Cundinamarca, mostrándose de total acuerdo con el Presidente del Concejo, en la importancia que tiene la sesión que en el día de hoy se realiza para Bogotá y Cundinamarca, invitando de manera especial a los parlamentarios a que en el momento indicado, avalen las propuestas que de la sesión, salgan. El temario de este foro tiene que ver con seguridad, movilidad, competitividad, sostenibilidad alimentaria, medio ambiente, de servicios públicos. La integración regional lleva 20 años en su proceso de construcción identificando características propias como región. Aclara que llegó el momento de dar segundos pasos, con proyectos que logren materializarse, sin que los municipios pierdan sus autonomía, pero que sean de mutuo acuerdo en la región, dejando las líneas trazadas como actores políticos, para que la integración regional sea una realidad en Cundinamarca y Bogotá.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015


PRESIDENTE PRO BOGOTÁ REGIÓN, DR. JUÁN CARLOS PINZÓN: Eleva su especial felicitación a los organizadores de la iniciativa y saludo a los asistentes, destaca la presencia de quienes van a ilustrar a los asistentes acerca de por qué conviene esta iniciativa, invita a una reflexión acerca de lo que está pasando en el mundo en materia de progreso y desarrollo determinando la vida de las personas, el mundo se urbaniza de manera permanente y sostenida, con tendencia a extenderse, ese es el tema que hay que entender hoy, cómo generar políticas públicas para el bienestar y calidad de vida de la población. La sociedad tiene que generar un modelo de competitividad segura, con educación, con infraestructura, con oportunidades, no se logra trascender. Agrega, que Pro Bogotá, piensa en el bien común, creando ideas y espacios de conversación, invita a la conversación, convoca al conocimiento global para resolver los problemas de la gente y servir.

Continúa su exposición comentando la propuesta formal que se hiciera desde Pro Bogotá, para crear una autoridad de carácter metropolitano con elementos que muchos comparten y otros no, porque de eso se trata de discutir y disentir, siendo cierto que los ciudadanos para los que se trabaja, tienen problemas comunes, que es lo que se va a tratar en esta conversación, sin apartarse de las realidades e interpretaciones políticas, sociales; que en algún momento entran las acciones, pero toca resolver los problemas. Pro Bogotá, trabajará intensamente en crear un plan maestro de movilidad para la región, de seguridad, para el empleo y el desarrollo económico y por supuesto, agrega, en liderazgo público involucrando los bordes de la Ciudad como es Soacha, Cajicá, Chía, desde el área del aeropuerto, sin arrancar de cero, porque ya hay una labor muy avanzada.

DR. ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO, ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ: El señor Alcalde eleva un cordial saludo a todos los presentes, considera el tema a tratar de gran trascendencia, como es el cómo y dónde se hacen las ciudades, si se hacen las ciudades mal, luego es muy difícil tumbarlas, por ello, la importancia de dónde y cómo se hacen las ciudades, tarea que se ha venido haciendo mal, en gran medida, agrega, que tener buenas ciudades trae desarrollo económico, es necesario retener la capacidad intelectual de nuestros profesionales calificados, es necesario retenerlos con calidad de vida, para que aporten a las ciudades. Es necesario afianzar un transporte masivo de bajo costo y de alta frecuencia y que la ciudad crezca de manera compacta, Bogotá es una ciudad compacta con 40.000 hectáreas y el área urbanizada de los municipios es de 60.000 hectáreas, tiene una temperatura ideal, pero si Bogotá se movilizará con base en el automóvil generaría un problema de calentamiento global, muy grave.

Bogotá tiene que construir 3,3 millones de viviendas, entonces el tema de hoy es como hacerlo, con alta densidad pero con verde, parques, con buen urbanismo, destaca la importancia y buen desarrollo del proyecto Lagos de Torca, en los municipios aledaños no se ha hecho un parque público con planeación adecuada, siendo de gran importancia que estos municipios crezcan en dónde debe ser, agrega el Sr. Alcalde que la zona perfecta para que Bogotá crezca es hacia Mosquera, pero la constitución creó repúblicas independientes y los municipios toman decisiones propias sin tener en cuenta la periferia,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

desde esa perspectiva es un desastre para la región, encontrándose cada vez más con sentencias de la Corte Constitucional, a favor de esa autonomía municipal.

Es enfático el Señor Alcalde cuando dice que todos los municipios no tienen la misma importancia que Bogotá, que aporta el 90 % del presupuesto, agrega, que eso no puede ser así y cita otro tema que a su parecer es mucho más grave, no es solo planeación física, es fiscal, y caso grave Soacha con una tasa de crecimiento muy alta a nivel Colombia y nadie le ayuda, ni la gobernación ni el gobierno nacional. Caso igual con Bogotá, ciudad a la que el Gobierno Nacional deja que resuelva sus problemas y situaciones como pueda, con la esperanza de que el actual Gobierno se comprometa a ayudar a compensar las desigualdades.

Propone el Sr. Alcalde, una fusión entre los municipios entre ellos y queden como una gran ciudad, gemela de Bogotá, con capacidad institucional y con capacidad de captar impuestos en las zonas más ricas para invertirlos en las zonas más pobres, pero para que esto suceda se requiere de una reforma constitucional.


SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Certifica el registro de la Honorable Concejal, **OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.**

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Realiza registro de Diputados, reportando 14 Diputados presentes.

PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, DR. LOUIS KLEYN: Agradece la invitación y anuncia realizar una breve presentación de lo que tiene la ANI, en lo que corresponde a la región. Administra concesiones de carreteras como Bogotá-La Vega-Villeta; Bogotá-Villavicencio; Bogotá-Faca-Los Alpes; Briceño-Tunja-Sogamoso, concesiones que salen de Bogotá interconectándola con su entorno, la perimetral de oriente, la transversal del Sisga y Bogotá-Girardot. Otros medios de comunicación esta la nueva concesión del Aeropuerto El Dorado con ampliación mayor del terminal y una tercera pista y, finalmente la administración de las vías del tren que va a Belencito, se trabaja sobre los accesos a Bogotá por la auto norte, la séptima y la ALO sur, con el mayor interés de trabajar tanto con Bogotá como con el Departamento de Cundinamarca en la estructuración y adjudicación de concesiones atendiendo los mandatos del Gobierno Nacional.

JEFE DE OPERACIONES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, DR. RAMIRO LÓPEZ: Saludo cordial a los presentes, comenta al auditorio la importancia de que la Sabana de Bogotá, se integre y piense su desarrollo a nivel regional, Colombia ha tenido explosión demográfica con el 80 % viviendo en ciudades, con necesidades de servicios públicos, educación, transporte, etc., con límites cada vez más difusos, con personas desplazándose de un municipio a otro; afectando lo que sucede en una ciudad a otra, se ve la urgencia de trabajar a nivel metropolitano, instalando empresas productivas que generen crecimiento económico. Las ciudades sostenibles del futuro serán aquellas que no tengan comprometidas sus fuentes de agua, su calidad del aire, donde el costo de



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

movilizarse sea bajo y con un capital humano para crear su producción, para ello es imprescindible la planeación, con competencias y músculo financiero y fiscal para garantizar la productividad y la calidad de vida.

DIRECTORA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, DRA. PATRICIA GONZÁLEZ: Saluda cordial y agradece la invitación, informa que desde la Cámara de Comercio de Bogotá, han venido trabajando en pro de la región toda vez que revisadas cifras económicas la región concentra el 35 % de las empresas del país lo mismo que la concentración de la más alta población, lo cual representa oportunidad de desarrollo en términos económicos y sociales. Agrega, que como región se han obtenido avances significativos como lo relacionado con la especialización inteligente, que viene siendo la hoja de ruta para la región con una agenda de desarrollo productivo identificando las áreas de mayor potencial, superando las 500 mil empresas en la región.

Otro avance como región, considera, la fusión de los municipios con proyectos en común desde el comité de integración territorial, apostando a tres puntos: trabajar como región de manera productiva e innovadora; infraestructura vial en logística y carga; que sea una región integrada con equidad social, con la importancia de definir los proyectos estratégicos y armónicos; y por último resalta la sostenibilidad ambiental con el reto de respetar la estructura ecológica que caracteriza la región.


MINISTRA DEL INTERIOR, DRA. NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ: Eleva su cordial saludo a los asistentes, se muestra de acuerdo que el futuro del mundo se encuentra en el buen desarrollo de las regiones, agrega que desde el alto gobierno se han realizado varias mesas de trabajo a fin de tratar los temas que atañen a Bogotá y Cundinamarca con el objetivo de tratar los temas de movilidad, revisando los temas de infraestructura vial para las entrada y salidas de Bogotá.

De igual manera para la Sra. Ministra es importante resaltar el estado de avance de las obras de la pista número 2 de la pista del Aeropuerto El Dorado, solicita a la Ministra de Transporte la publicación de avances en la página del ministerio; destaca el tema de la puesta en marcha de los comités de integración territorial como instrumento diseñado en el Congreso de la República, de lo cual es autora, utilizados como herramienta de planificación. La Sra. Ministra, desde el Ministerio de Interior ofrece poder realizar el diseño para elevarlo al Congreso de la República y, para terminar propone realizar convenios para los temas ambientales y de movilidad con voluntad políticas de los entes gubernamentales.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Certifica el registro del Sr. Concejal, DAVID BALLEEN HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Solicita de manera cordial y respetuosa a la Sra. Ministra del Interior, la invitación para las Mesas Directivas del Concejo de Bogotá y la Asamblea Departamental de Cundinamarca, para participar en la mesa de trabajo en temas



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de región, propuesta por el Presidente de la República, Dr. Iván Duque; para lo cual la Ministra responde que se encuentran invitados.


DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR-, DR. NESTOR FRANCO: Da su saludo cordial a los asistentes, inicia su intervención retomando las manifestaciones del Alcalde Mayor en cuanto a cómo ve la corporación la posibilidad de construir un área metropolitana que permita mayor coordinación e integración regional sin sacrificar autonomías, propuesta que se ha venido construyendo con la Gobernación de Cundinamarca, integrando municipios nace de la decisión de Bogotá en los años 98 - 99, de trasladar toda su base industrial a la Sabana, con ello se dio el desplazamiento de las industrias y con ello, la población trabajadora y su familias. Hacer ciudades amigables al otro lado del río, puede funcionar, se requiere una fuerte alianza entre los municipios y los entes gubernamentales.

DIRECTORA DE CALIDAD Y TERRITORIO PARA COLOMBIA, DRA. CAMILA LONDOÑO: Da su saludo cordial, inicia su intervención presentando su estudio de cómo ha crecido Bogotá y los 20 municipios que la rodean, desde el año 97 hasta la fecha y cómo se debería seguir creciendo hasta el año 2030 y hasta el año 2050, siendo este el primer estudio que otorga datos para la toma de decisiones en pro de la calidad de vida de los habitantes de la región. En este estudio se hizo un análisis sobre los usos del suelo, planes de ordenamiento de la región. Es necesario generar un cambio para la forma en que se viene creciendo.

Para concluir, este estudio recomienda tener una planificación territorial a escala metropolitana, siendo inminente la necesidad de conformar un ente que permita tomar decisiones conjuntas para poder tener un desarrollo regional con un modelo de cohesión social.

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, DR. JORGE EMILIO REY ÁNGEL: Da su saludo cordial a los asistentes, en su intervención da apreciaciones acerca de lo que ha sido la región y los retos que se tienen que superar para que a través de un esquema de gobernanza se logren objetivos, que son básicamente mejorar los estándares de calidad de vida, necesidades básicas, servicios públicos entre otros. Resalta el proyecto de Transmilenio Bogotá – Soacha, sin que sean muchos los proyectos de trascendencia que para la región, se adelanten; está el de movilidad que permita solucionar problemas desde Fontibón, Puente Aranda y Centro, que es el proyecto Regio – Trans de Occidente, el más emblemático de estos años, que beneficiará a un millón doscientos mil personas, con alto grado de avance con interventorías internacionales con integración de la terminal uno del Aeropuerto El Dorado que permitirá que los habitantes se desplacen sin necesidad de otros medios de transporte a la terminal de pasajeros a la terminal uno y articular los dos aeropuertos a través de un sistema férreo novedoso, jugando el aeropuerto un papel trascendente de interés para la región y a la Nación.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

Agradece el Sr Gobernador a las autoridades nacionales y del Distrito la convocatoria a sentarse en diferentes mesas para la resolución y toma de decisiones, llegando al acuerdo de denominar al departamento como la autoridad del transporte en el corredor férreo entre Facatativá y la Caracas con calle 26 y será el departamento quien establezca las tarifas del tren, las frecuencias, estos hechos dan fe de la integración regional, siendo uno de los proyectos más importantes, atendiendo las demandas que le corresponde.

De importancia para resaltar por el Sr. Gobernador, para esta integración regional se atendió el corredor sur y agrega, que para el mes de octubre de 2019 se adjudicará la construcción de la fase 3 para el Transmilenio a Soacha que beneficiará a 400 mil pasajeros del municipio de Soacha, con un programa de renovación urbana propio para la integración regional. Otro punto de importancia para el gobernador, es cómo se administra el agua de Cundinamarca, invitando al Distrito a hacer los esfuerzos necesarios, para permitir triplicar el agua y pueda pasar a la provincia del Tequendama, rehabilitando y extendiendo la red con inversión compartida. La ALO sur se va a dejar a su término, la mayor parte se encuentra en jurisdicción de Cundinamarca.

Queda un banco de proyectos muy importantes con estudios de factibilidad y listos para ser financiados como por ejemplo, entre otros, los estudios para interconectar la sabana con las Américas, están los estudios de los terceros carriles de la calle 13 hasta el municipio de Madrid, la navegabilidad del río Magdalena, seguridad alimentaria, turismo.

Para terminar su intervención, invita a seguir trabajando y dialogando para los debates y discusiones en el avance de las acciones para el avance de la región Bogotá – Cundinamarca, sin desproteger y desatender a municipios que no cuentan con los recursos suficientes.

En cuanto a la Universidad de Cundinamarca, desde el departamento se le esta triplicado la transferencia por el departamento, sin que esta sea la solución a la problemática que esta presenta, es necesario una reforma a la ley 30, aclara.


PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Solicita al Secretario General, poner en consideración la moción de sesión permanente.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Pone en consideración de los señores Concejales la moción de sesión permanente, para lo cual informa que siendo las 6:13 p. m., ha sido declarada la sesión permanente. De igual manera, da lectura a la excusa presentada por el sr. Concejal, ROBERTO HINESTROSA REY.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Solicita someter a consideración la sesión permanente de la Asamblea.

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Pone en consideración de los Diputados e informa que ha sido aprobada.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Informa a la plenaria que se dirigió al Palacio de Nariño, para ser portador del mensaje enviado por el Sr. Presidente de la República, Dr. Iván Duque.

Es proyectado el video realizado por el Sr. Presidente de la República en donde como primera medida ofrece excusas por no hacerse presente en el encuentro y aplaude la iniciativa ciudad-región entre el Concejo de Bogotá y la Asamblea de Cundinamarca, toda vez que exalta el trabajo de las mesas directivas. Agrega, que el tenerlos reunidos discutiendo los temas de trascendencia presentes y futuros son gran aporte para la región y para el país desde discusiones sanas y articuladas, celebra el Presidente de la República, la realización del evento.


SUB COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, BRIGADIER GENERAL, RICARDO AUGUSTO ALARCON CAMPOS: Saluda de manera especial a los asistentes y agradece la invitación, con respecto al tema del foro inicia dando cuenta del trabajo que desarrolla la policía acerca del impacto de la seguridad en Bogotá, viendo la necesidad de integrar los municipios ya mencionados (Soacha, Cota, Cajicá, Mosquera, Sopó, entre otros) con la Alcaldía Mayor de Bogotá, con un ejercicio denominado, modelo de intervención integral emulando un modelo de Santiago de Chile, en zonas críticas iniciando con Soacha de donde salieron focos de intervención especiales, como lo es la frontera con la Localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá.

Agrega, el Sr. Comandante que según los datos del último censo, Bogotá sobre pasa a 8.500.000 habitantes, para lo cual la Policía Nacional se ha venido preparando para atender las situaciones que con el crecimiento poblacional, llegan, no solo de seguridad, sino migratorios de educación, movilidad, protestas. Invita al diálogo y las discusiones para la integración regional, ya que lo que se prevé con el crecimiento desordenado, se tornará una situación inmanejable.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, DR. SAMUEL HOYOS MEJÍA: Saluda cordial a los asistentes y agradece la invitación, en su intervención resalta la importancia y la urgencia de hablar de la necesidad de integrar la capital, pues representan más del 30 % del PIB, se encuentra en Bogotá y Cundinamarca, no solo en términos económicos y políticos sino también social, no se pueden concebir separados. Considera que por primera vez, se está trabajando de manera mancomunada por la región, no se puede ir con una planeación descoordinada, cada gobernante por su lado. Sea la oportunidad para que el Concejo, La Asamblea, el Congreso, piensen en una modificación al estatuto orgánico de la Ciudad y buscar más herramientas que permitan el accionar en favor de la región.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Anuncia que se cierra la intervención de los panelistas y solicita la verificación del quórum.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Realizada la verificación del quórum, certifica que se encuentran presente 21 Honorables Concejales, por tanto, se cuenta con quórum deliberatorio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Anuncia que según la metodología establecida con el Presidente de la Asamblea, intervienen las bancadas con un Diputado y dos Concejales, hasta por 5 minutos cada uno.

PRESIDENTE ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Otorga el uso de la palabra al vicepresidente de la Asamblea.

DIPUTADO, HELIO RAFAEL TAMAYO: En su intervención resalta las buenas y suficientes intervenciones declarándose de acuerdo en que Bogotá y Cundinamarca, se necesitan mutuamente, y esa integración debe buscar la calidad de vida de sus habitantes, aclara que Cundinamarca cuenta con 116 municipios y hoy se pretende hacer una integración solo con 20, considera que no se puede permitir que los otros 86 municipios, queden a la deriva.


Clama por las necesidades que tienen tantos municipios de Cundinamarca, que esperan ser tenidos en cuenta, que surten la despensa de Bogotá y conviven con Bogotá, que se integren sí, pero, para el beneficio de todos.

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, VOCERO POLO DEMOCRÁTICO: El Concejal Argote, saluda de manera especial a los presentes y la iniciativa, resalta la complejidad del tema, recoge la iniciativa del presidente de la asamblea para trabajar en conjunto y llevar una idea certera al Plan de Desarrollo, temas naturales en la integración de la región, superando muchos intereses, sin que sea una plataforma para mega negocios, no, para el bienestar de la gente, por ejemplo, el agua y el río Bogotá, las líneas férreas para recuperarlas, en hora buena el Regio Trans, de energías limpias, desde las comisiones de planeación y los equipos de expertos trabajen por todas estas iniciativas.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Reconoce la importancia de esta iniciativa, y considera que pese a los modelos de Ciudad y los modelos de integración, planteados por el Dr. Juan Carlos Pinzón, como cabeza de Pro Bogotá en su exposición, lo que no se puede pasar es bajarse del tren de la historia, él ve dos situaciones distintas, considera que el Alcalde de Bogotá, no destacó para nada la importancia del Regio Trans, cosa que sí hizo el gobernador de Cundinamarca, el Alcalde se bajó del tren de la historia, los ferrocarriles son progreso, el Regio Trans cuenta con 11 estaciones, de las cuales solo 4 están en Cundinamarca, por lo que va a favorecer más a Bogotá, costándole cero pesos. Felicita al gobernador de Cundinamarca por tan magno proyecto.

DIPUTADO JUAN CARLOS COY CARRASCO, VOCERO PARTIDO DE LA U: Saluda de manera cordial a los asistentes, considera que la región es un sector de los más competitivos del país en producción en academia, se han disertado muchos temas pero han quedado muchos vacíos, aún se tienen muchas dudas en el tema de región, se han impuesto situaciones con lo cual no está de acuerdo, cómo puede ser más barato traer un



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

container desde la China, que un camión de Santa Marta a Bogotá, ahí no hay competitividad ni desarrollo. Propone que se levante un documento entre la Asamblea Departamental y el Concejo de Bogotá con temas que han quedado por fuera y, que este sea llevado al Plan de Desarrollo.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: Hace remembranza con la llegada de la Administración actual sobre el tratado en temas comunes entre Bogotá y Cundinamarca, en las intenciones buenas de los mandatarios nuevos, hoy considera una nueva oportunidad para insistir en que la región tienen temas fundamentales que generan molestias entre los ciudadanos y esperan que se puedan respetar las condiciones de incorporación de desarrollo, no con problemas sino con soluciones conjuntas. Considera importante que el presidente, Iván Duque, esté enterado de este importante foro, para que así se vea la voluntad de ser materializado en el plan de desarrollo nacional.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Presenta su cordial saludo a los asistentes, y en su intervención dice que las grandes diferencias sociales y económicas entre territorios vecinos no han dejado avanzar los procesos de integración regional, caso puntual lo que tiene que ver con transporte público Sitp, el cual subsidia un considerable número de usuarios del sistema, financiado por el Distrito Capital como entidad territorial, financia a los vecinos, y es aquí en donde debería entrar la nación a subsidiar, agrega la Concejal; del mismo modo, propone cofinanciar el Sitp de Bogotá en su funcionamiento, por la Nación.


Considera que lo mejor para Bogotá y la región, es que se involucren las entidades territoriales, en el caso del proyecto Regio Trans, que solamente se encuentra vinculada la agencia nacional de infraestructura y la gobernación, sería importante vincular en proyectos de movilidad a diferentes actores territoriales y del sector privado.

DIPUTADO, HERMES VILLAMIL MORALES: Saluda de manera cordial a los asistentes, manifiesta su descontento con el debate, dado que en varias ocasiones se ha hecho, mostrando siempre sus buenas intenciones, pero al final del camino considera que el avance ha sido muy lento, históricamente la posibilidad de llegar a acuerdos no se concretan, y, así las cosas, cada quien sigue por su lado. Hace un llamado a que se coincida en la búsqueda de una fórmula que articule los procesos para los próximos 50 años, además concertada, no impuesta.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Anuncia que en concordancia con el Presidente del Concejo de Bogotá, la dinámica ha cambiado, ahora la intervención será de dos diputados un concejal.

DIPUTADO, GIAN CARLO BEROMETTA BURBANO: Aclara que es de Mosquera y quiere aclarar las críticas a las que su municipio se enfrenta, pide respeto absoluto a la autonomía de los pueblos, respeto e igualdad, en Mosquera con todas las trabas que tuvo por el Regio Trans y su gran desenlace, pero que no se descentraba aun pues son 3 horas para 7 kilómetros de movilidad, le suplica a la audiencia, escuchar y alza su voz por el municipio



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

de Mosquera, que necesita el apoyo de Bogotá, para sus corredores viales, clama por la unión y dar solución a los problemas de su comunidad, que además no se opone al desarrollo, el municipio de Mosquera lo que reclama son sus derechos y garantías.

H.C. NELSON CUBIDES: Hace reflexiones acerca de que se deje de lado la demagogia, igual plantea que la realidad de Bogotá Cundinamarca como una sola región con dinámicas cambiantes desde varios ámbitos ya discutidos evidenciada la conurbación, obligando a pensarla en una sola región, con muchos factores a fundir, la idea es que se pueda conformar y urgente en estas situaciones, definiendo lo urgente y lo prioritario para que esto no se diluya.

DIPUTADO, LUIS AROLDO ULLOA: Saluda cordial y felicita la convocatoria, en hora buena, centra su intervención en el desacuerdo con el Alcalde de Bogotá, en la forma cómo ha intervenido al municipio de Mosquera con intereses de vivienda y expansión industrial, sin que sea posible solucionarle al municipio sus problemas de movilidad, dada la arrogancia, según el diputado, del Alcalde de Bogotá. Invita a seguir convocando esta sesión, en aras de la continuidad y el seguimiento de las propuestas y proyectos.


H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: Saluda y felicita el evento, considera de importancia y necesaria la regionalización se declara en desacuerdo con la metropolización, reconoce y valora los esfuerzos, con el tema de la salud el concejal está de acuerdo con recuperar el centro de la ciudad.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO PORRAS: Dice que todos los temas que se han tratado son muy importantes, pero considera haber ganado las vanidades de los gobernantes, en el sentido que no escuchan a las comunidades, creen que lo que ellos piensan es lo ideal, no se puede acabar con la autonomía de los municipios, hay varios modelos de integración con modelos que puedan abordar ordenamiento territorial. Para el diputado el Alcalde no propuso nada, solamente regañó a Cundinamarca.

H.C. PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MULLÁN: Saludo cordial a los asistentes, es de recordar que se habita en la misma región con relaciones varias y se comparte la misma estructura ecológica y fuentes hídricas, con problemáticas comunes, obligando a pensar, actuar y ejecutar como un solo territorio que aporta en mucho al país que aglutina la mayor fuerza laboral y que alberga el 34 % de las empresas del país. Se tiene crecimiento poblacional no controlado a resolver en conjunto desde lo público y privado, sí se debe avanzar en la concertación con todos los municipios, permitiendo el crecimiento económico y la mejora en la calidad de vida de los habitantes. Es necesario armonizar el POT, con visión de futuro.

DIPUTADA, NANCY PATRICIA VENEGAS: Saluda de manera cordial a los asistentes, considera que se debe buscar una relación gana-gana, planificando y planeando los procesos para encontrar un equilibrio vinculante con cosas en común en la región para mejorar la calidad de vida, el desarrollo urbano, movilidad, entre otras, ve la voluntad de los



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

gobernantes aceptando esta sesión conjunta. Se necesita la integración entre la ciudad, el departamento y los municipios, en donde se tendría un banco de proyectos regional con muchos beneficios.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Saluda de manera cordial a los asistentes, el partido político MIRA para este cierre llega con una propuesta "al Congreso de la República, lograr la expedición de la ley del área metropolitana de Bogotá e incluir en la misma la creación de una subcomisión metropolitana de concertación de políticas salariales y laborales, esto de conformidad con la ley 278 de 1996, en su artículo tercero", explica la Concejal en por que la propuesta, porque de acuerdo con la ley 625 de 2013 establece la posibilidad de conformar áreas metropolitanas a todos los municipios del país, con un régimen especial para Bogotá y Cundinamarca. Ella explica que se debe incluir la creación de la sub comisión para que desde allí se concierten las políticas salariales y laborales, con objetivos claros, como la creación del empleo y formalización del mismo y el manejo de conflictos laborales en la región, con el apoyo del Gobierno Nacional.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Indica que agotadas las intervenciones se cierra el debate y el foro, solicita al Secretario el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

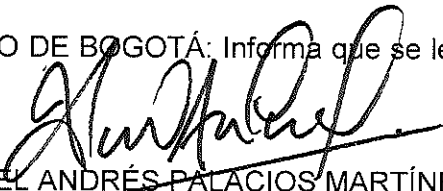
5.- Comunicaciones y varios.

Informa que se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA: Informa que se ha agotado el orden del día, siendo las 8:08 p. m.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Indica que se levante la sesión.

SECRETARIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ: Informa que se levanta la sesión a las 8:09 p. m.


DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Martha Lucía Munévar Carrillo
 Revisó: Johana Cuellar

